



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	JHON JAIRO MANJARRES	VICTOR AUGUSTO ECHEVERRY	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	14 DE DICIEMBRE/22	631304003001-2014-00597-00
EJECUTIVO	JHO JAIRO MANJARRES	FABIAN A. BROCHERO	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	14 DE DICIEMBRE/22	631304003001-2017-00093-00
EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA ROJAS	LIQ. DEL CREDITO	3 DIAS	14 DE DICIEMBRE/22	631304003001-2021-00065-00

FIJACIÓN: HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA: 7:00 A.M

DESFIJACIÓN: HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12a738e108734c5fdd62713502fb189db8af0055b01a5120344e1b4e8e712993**

Documento generado en 12/12/2022 02:23:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>